

**PERÚ**Ministerio
de Economía y Finanzas

Tribunal Fiscal

El Tribunal Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1528, cumple con NOTIFICAR mediante publicación en la página web del Tribunal Fiscal los siguientes documentos:

N°	N° de documento a notificar	RUC o número de documento de identidad	Nombre, Denominación o Razón Social	Naturaleza	Período o el hecho gravado	Tributo o Multa	Monto
1	RTF N° 01636-2-2023	20467137612	CORPORACION PETROLERA SANTA ROSA S.A.C.	Apelación	Enero a diciembre de 2009	Impuesto General a las Ventas Impuesto a la Renta Infracción tipificada en el numeral 1 del artículo 178° del Código Tributario	No indica
2	RTF N° 01960-8-2023	20331508579	QUIÑONES DIESEL PARTS SRL. TDA	Apelación	Enero a diciembre de 2001	Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas y Multa	No aplica
3	RTF N° 02045-10-2023	20119147051	EPS CHAVIN S.A.	Apelación	2013	Impuesto a la Renta e infracciones tipificadas en el numeral 1 del artículo 178 y numeral 5 del artículo 175 del Código Tributario	No aplica
4	RTF N° 01947-11-2023	20498104666	CONSTRUCTORA E Y M S.A.C.	Apelación	Enero a diciembre de 2010	Impuesto General a las Ventas, Impuesto a la Renta e infracción tipificada en el numeral 1 del artículo 178° del Código Tributario	No aplica
5	RTF N° 01948-11-2023	20377241577	CORPORACION TQ S.A.	Apelación	Noviembre de 1998	Impuesto General a las Ventas	No aplica

Los administrados podrán recabar los documentos que se mencionan en la sede del Tribunal Fiscal, ubicada en Calle Diez Canseco No. 258, Miraflores, Lima. Teléfono 446-9696.

**VOCALÍA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL FISCAL**